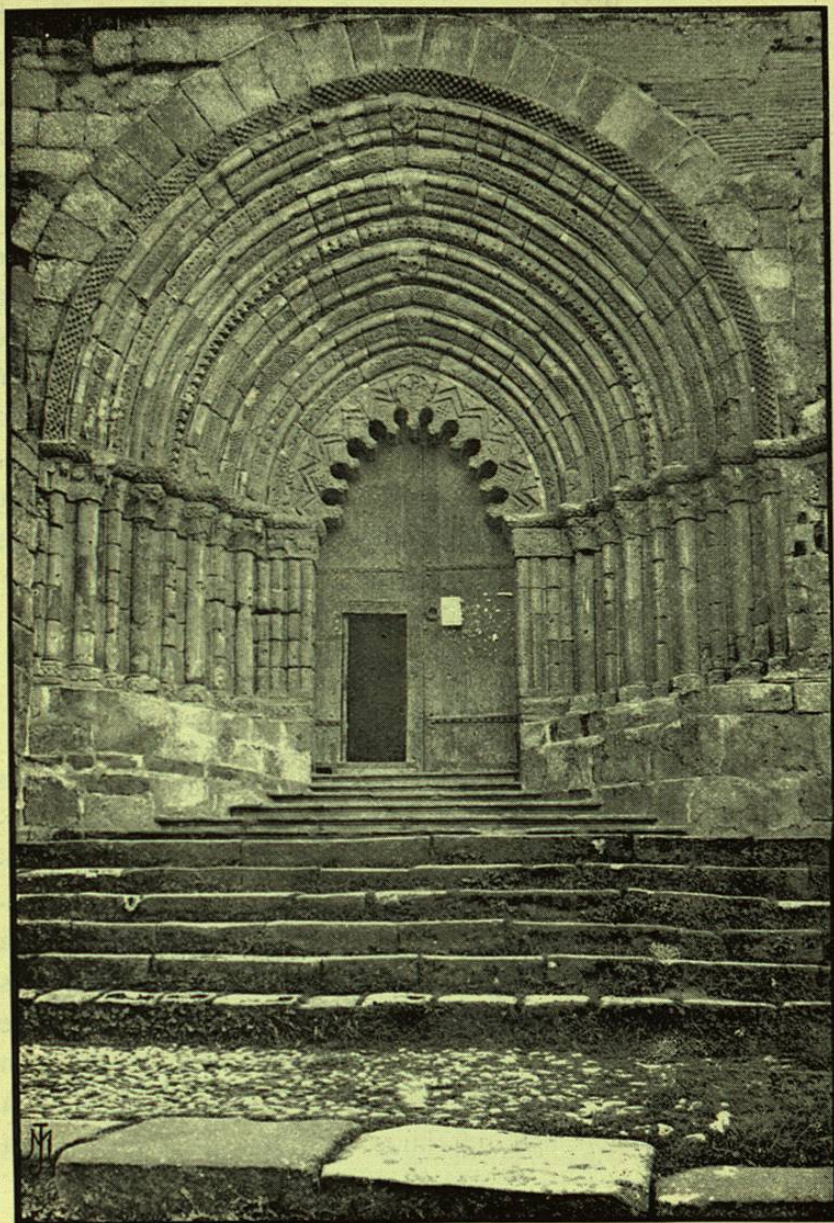


industria, agregando á estos su maestro de obras el zaragozano Zalema (moro acaso) para que dirigiese la construcción de los molinos, calderas, tiradores y demás artefactos necesarios (1).

El puente de la Cárcel es el único que pone hoy en comunicación las dos barriadas principales, la alta y la baja, y por él se desciende derechamente de la elevación en que están como reunidos los monumentos principales de la ciudad, al llano donde se encuentran la plaza de la Constitución, la Iglesia de *San Juan*, y el delicioso paseo sombreado de álamos, olmos y nogales, que se extiende á la margen izquierda del río. Son los más notables entre aquellos monumentos, además del arruinado convento de *Santo Domingo*, que dejamos descrito, las iglesias de *San Pedro la Rúa*, *San Miguel*, y el *Santo Sepulcro*, como edificios religiosos; y como construcciones civiles, la *casa Ayuntamiento* y el antiguo *palacio de los duques de Granada*, hoy Cárcel del partido. La iglesia más antigua de todas (en opinión de algunos, no en la nuestra) es la que lleva el título de *San Pedro Lizarra*, que cae á bastante distancia del casco de la población, hacia el norte, y ocupa una regular altura; y el santuario de mayor devoción para toda la comarca, el de la *Virgen del Puy*, allí inmediato, edificado en la cúspide de un cerro, especie de *monte santo* ó Carmelo del país navarro.— Á propósito de la situación de los santuarios de Estella, trae la Historia inédita de D. Francisco Eguía y Beautmen, escrita en 1644 (2), un ingenioso cuadro metafórico ó alegórico, muy del gusto de los conceptuosos escritores de su tiempo, de que no quiero privarte. «Las Imágenes Santas y Reliquias que goza Estella dentro de su recinto la cercan igualmente, porque en el Castillo antiguo, que está sobre la ciudad, hay una hermosa cruz de hierro labrada con gran cantidad de reliquias que desvanecen los nu-

(1) Ms. de la Acad., con referencia al documento núm. 3, del Caj. 27; fecha 21 de Enero de 1372.

(2) Ms. arriba citado, propiedad del Sr. D. Lorenzo Iribas.



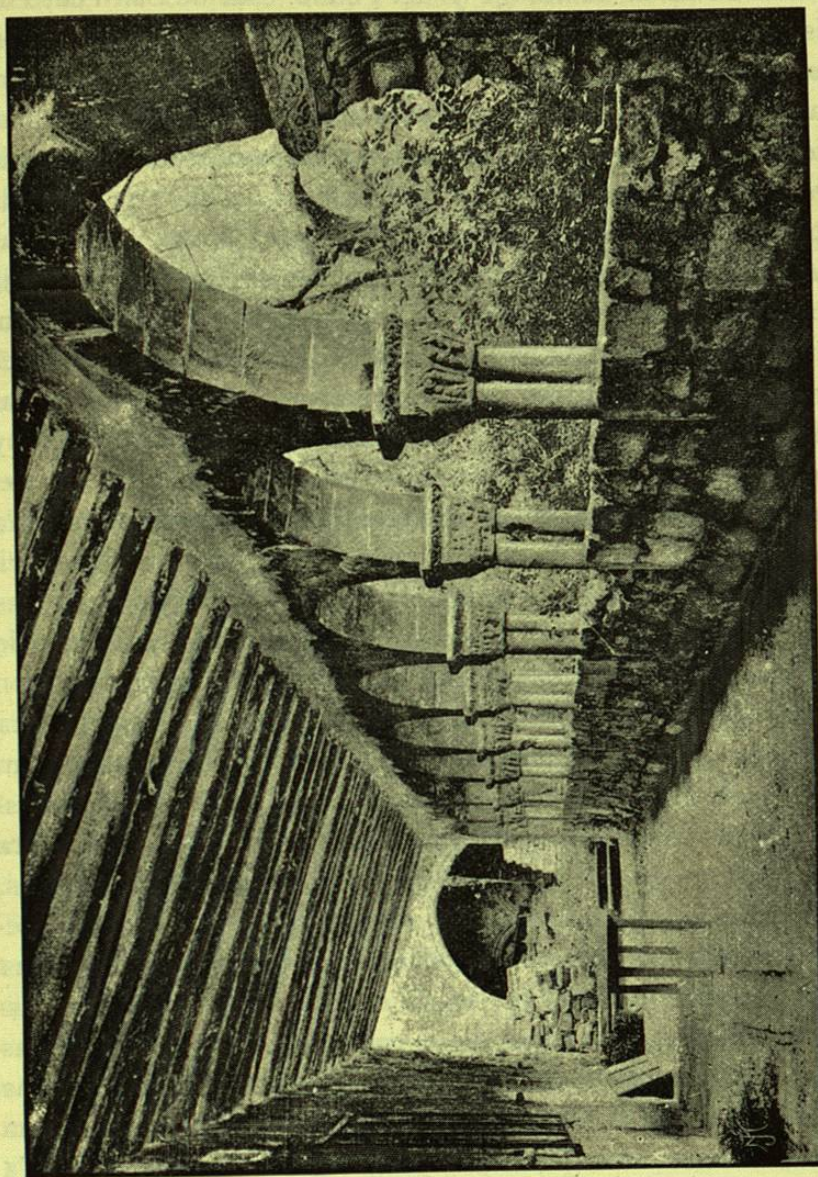
ESTELLA.—PORTADA DE SAN PEDRO

blados (1); y porque las peñas amenazan ruina por aquella parte, se opone en la parroquia de San Pedro la Rúa la Espalda de San Andrés, ó para detener el peso al hombro; ó para hacer espaldas á la ciudad; y porque de la parte de Santa María puede el enemigo darle algun intempestivo rebato, está allí el ojo de Santa Lucía haciendo centinela; y recorriendo el círculo por la parte del oriente está la parroquia de San Miguel alerta con el estandarte hermoso del *Lignum Crucis*; al norte está una alta eminencia que domina la ciudad con la santísima y portentosa imagen de Nuestra Señora del Puy; á Occidente está en la parroquia de San Juan la milagrosa y devota Imagen de Nuestra Señora de las Antorchas; y á la puerta de Estella la antiquísima y asaz devota de Nuestra Señora de Rocamadador, de que hace mencion el Fuero Antiguo de Navarra, y que es opinion que existía antes de poblarse Estella. — Examinemos los templos de Estella más dignos de estudio, *San Pedro la Rúa*, *San Miguel*, y el *Santo Sepulcro*.

*San Pedro la Rúa*. Dícese que es la primera iglesia edificada en Estella después de la repoblación del rey D. Sancho Ramírez (2). Bastante después debió de ser, porque su arquitectura revela una construcción de fines del siglo XII; por lo cual nos inclinamos á creer que es obra del tiempo de D. Sancho *el Sabio*, el que pobló la parte donde se hallaban el *Parral* y el *Arenal*. No nos da escritor alguno la menor luz acerca de este interesante problema. Todo lo que el docto *analista* de Navarra nos refiere de tan curiosa parroquia, hace relación á las reliquias que en ella se veneran. — La portada de San Pedro, de estilo de transición del románico al ojival, ofrece grandes analogías con la de Santiago de Puente la Reina, y acerca de la procedencia de su ornamentación nos referimos á lo que de aquella otra

(1) Ignorábamos que la cruz de hierro que se divisa en lo más alto de la peña del Castillo, fuese un objeto tan precioso.

(2) Ms. cit. de la propiedad del Sr. Iribas, cap. 12.



NAVARRA

ESTELLA.—CLAUSTRO DE SAN PEDRO

hemos indicado (1). Como muchas puertas de las iglesias de transición de la Saintonge y del Poitou, esta de San Pedro de Estella carece de dintel y tímpano: el arco de entrada, levemente apuntado, descansa su primera archivolta sobre el jambaje, y ofrece en ella un intrados decorado con arquitos pendientes, de agradable visualidad. Delicadamente labrada cada una de sus dovelas en forma de flor de lís embrionaria, cobijada por un filete convexo quebrado en ángulo, juntas todas ellas vienen á formar un zig-zag en arco con un elegante cairel de flores. El grande arco abocinado que corona esta puerta, compuesto de multitud de toros concéntricos y separados por filetes profusamente exornados, ya con graciosas hojuelas, ya con cabezas de clavos, ya con menudo trenzado, descansa en una muy bien tallada imposta que parece revestida de rico encaje, sostenida por columnillas cuyos capiteles hacen presentir la nueva recordación corintia de los arquitectos que introdujeron el primer sistema ojival, tan sencillo, clásico y elegante; y cuyas basas van decoradas con cuadrifolios de relieve. Sólo los capiteles de las columnas agrupadas en el jambaje están adornados con bichas fantásticas de fisonomía oriental. Descansa esta puerta sobre un robusto subasamento de sillares, y descuella el conjunto en el rellano de una meseta, á la cual se llega por una espaciosa escalinata que le da gran realce. — El interior presenta á la parte de oriente tres cabeceras con sus ábsides románicos, iluminados por sendas ventanas de garbosa traza. No nos fijemos en sus churriguerescos altares; notemos solamente una efigie del santo apóstol titular, de escultura polícroma y de aspecto bizantino, que se ve en el colateral de la derecha, y las preciosas reliquias en que luégo hemos de detenernos. — Lo más interesante para el turista arqueólogo es el claustro anejo á esta iglesia. Excuso describírtelo si te le pongo de manifiesto en toda su romántica y lastimosa ruina. Observa la gallardía de esas

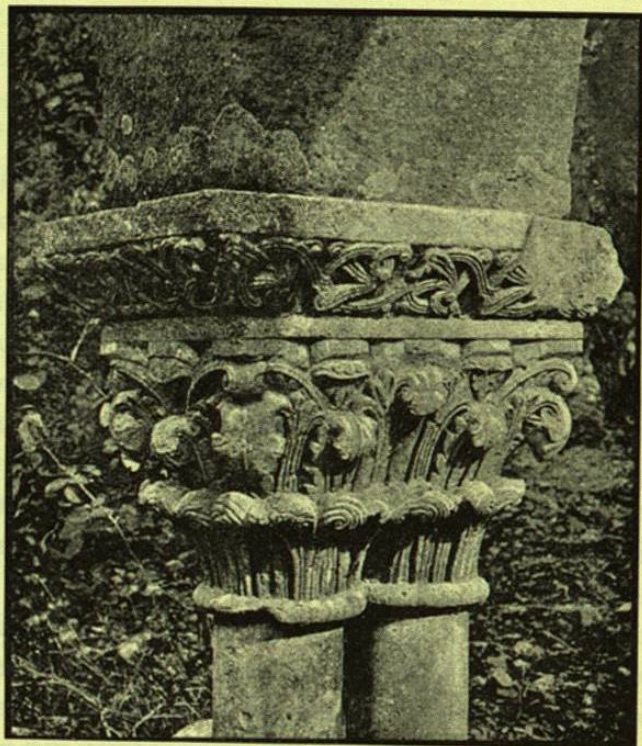
(1) V. el cap. XXIV, descripción de la iglesia de *Santiago*.

arcadas, la galanura de esos capiteles gemelos, la tranquila nobleza de ese conjunto, que, á pesar de sus deplorables mutilaciones, se resiste á sucumbir por entero al bárbaro menosprecio de los hombres. ¡Ah, bien ha hecho el fotógrafo en no ruborizarnos presentándonos en toda su desnudez el cuadro de los tristes efectos de tan punible abandono, porque la belleza, aun maltratada, desfigurada y escarnecida, exige pudorosos respetos de todo el que sabe apreciarla y amarla. Registrando conmigo ese claustro, donde apenas queda hoy en pié más que lo que miras, hubieras visto, como ví yo guiado por el digno y docto Arcipreste de Estella (1), á quien esos destrozos arrancan lágrimas, arquerías desquiciadas y amenazando desplomarse, fustes y capiteles derribados por el suelo, preciosas esculturas medio sepultadas entre la vejetación silvestre que, orgullosa de la complicidad de nuestra incomprensible y contradictoria cultura, crece altanera y pujante cubriendo de punzantes zarzas é ignoble maleza las maravillas del cincel de una generación más artística y menos presuntuosa que la nuestra!

Para que te formes idea de la hermosa variedad introducida por el imaginero encargado de tallar los capiteles de este claustro, te doy aquí dos, de estilos diferentes, que marcan con toda evidencia la época de transición en que aquél vivía. Es el uno iconístico ó de figuras, y el otro de simple follaje: aquel inspirado en el arte bizantino, este en las prácticas de la escuela de Tolosa de Francia, donde las folias enroscadas y sus movimientos recuerdan el acento del corintio clásico. Y para que el estudio resulte más acabado, ahí tienes, al fondo de uno de estos detalles, un capitel ya puramente original, formado por palmetas enroscadas á modo de volutas, que te da una perfecta silueta de capitel gótico del XIII en toda su elegante sencillez. — Repara en el carácter arcáico de esas figuras: mira despacio cómo están plegadas las túnicas ó albas de esos dos ángeles

(1) El Sr. D. Francisco Pomés, tan modesto cuanto ilustrado.

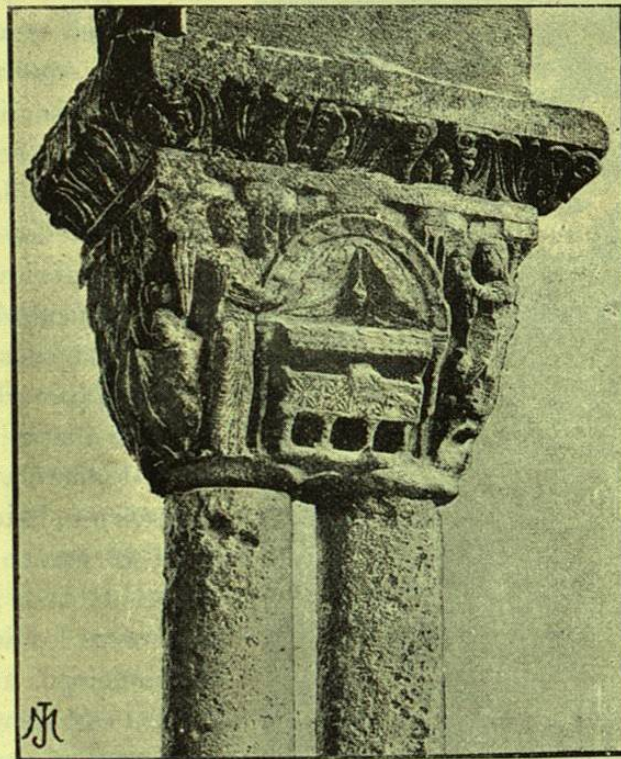
que, á uno y otro lado del Sepulcro del Redentor, levantan en alto uno la cruz, y otro el copón que contiene al Dios transubstanciado. Todo en este interesante miembro decorativo recuerda la escultura de las Abadías de Moissac y de Vézelay: las proporciones, los pliegues, los follajes de los tableros, los entrela-



ESTELLA.—CAPITEL DE SAN PEDRO

zados de tallos y vástagos tomados de la flora oriental: y como complemento de lo que me atrevo á llamar *bizantinismo*, te ofrece ese capitel objetos que reproducen el lujo característico de las artes del Bajo Imperio: un sarcófago ricamente decorado con floroncillos de relieve, realzada su tapa con besantes, bajo un arco ó lucillo (*arcosolium*) también profusamente exornado, de cuya clave penden un magnífico pabellón y una lámpara votiva.

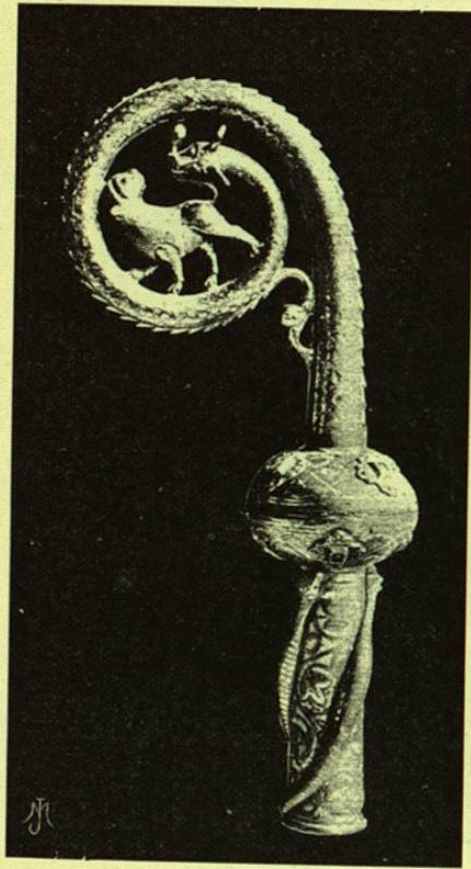
Entre las preciosidades que conserva la iglesia de *San Pedro la Rúa*, las de mayor interés artístico son un báculo episcopal de esmalte, y una arqueta de marfil de forma cilíndrica, que custodia en su relicario el altar de San Andrés. El báculo está á tu vista: es tan bella y airosa su forma, que el valor artís-



ESTELLA.—CAPITEL DEL CLAUSTRO DE SAN PEDRO

tico compite en él con la riqueza de la materia. Cierta tradición sin fundamento supone que este báculo viene de Oriente, pero es temeraria suposición. Los obispos en Oriente no usaron jamás esta clase de báculos enroscados; los de ellos eran rectos y terminaban con una cruz ó con una *thau*  $\Gamma$ . La labor de éste, por otra parte, denuncia á la legua la mano de obra de los es-

maltadores de Limoges del siglo XIII. ¿Porqué representa una serpiente en combinación con un león? La explicación nos parece sencilla: desde los orígenes del Cristianismo se empleó la figura de serpiente para personificar la virtud de la prudencia, que



ESTELLA.—BÁCULO

según San Bernardo es la reguladora de todas las demás, y sin la cual toda virtud es vicio. La prudencia, que tanto recomendó Jesucristo á sus discípulos (1), debía principalmente brillar en la conducta de los obispos, y sin duda alguna este convencimiento hizo que á las imágenes de los antiguos pastores de la grey cristiana sirviese como de aureola ó marco la serpiente. Este fué sin duda el motivo por el cual el báculo de los obispos, entre los latinos y en los tiempos antiguos, llevaba casi siempre una serpiente en su extremidad superior. El leoncillo que muestra nuestro báculo de Estella, tan graciosamente combinado con el escamoso reptil que le tiene sujeto por la cola, bien podría ser emblema de la fortaleza, dominada por la prudencia.—La arque-

(1) *Estote prudentes sicut serpentes*. San Pablo inculcaba la misma doctrina á su discípulo Timoteo: *Oportet episcopum... esse prudentem*: I. TIM. III. 2.

ta de marfil que fijó nuestra atención además del báculo episcopal, es un objeto de arte primoroso, de forma cilíndrica, cubierto en su contorno de bajo-relieves de estilo del renacimiento, en cuya interpretación no pudimos detenernos. Tampoco nos fué posible examinar las demás piezas del afamado relicario, el cual, si es hoy lo que era en 1644 cuando escribía su Historia don Francisco de Eguía—cosa poco probable—contiene: «en primer lugar, parte de un omóplato del apóstol San Andrés; una partícula de la cruz del Salvador; una espina de su sagrada corona; un hueso del apóstol San Pedro; otros de San Juan y de San Pablo; una caja de plata con un pedazo de la piel de San Bartolomé; un ángel de plata con una redoma en la mano donde hay, según tradición, leche de la Santísima Virgen; la caña de un brazo de San Blas; otra reliquia de San Fermín y cuatro cajas de marfil llenas de reliquias de santos cuyos nombres se ignoran (1).» Con esta descarnada y fría enumeración me paga el buen Eguía el anhelo con que acudí yo á su autoridad, creyendo encontrar en él descripciones para las cuales no había podido tomar apuntes en mi rápida ojeada dentro del relicario, abierto á mi contemplación por espacio de dos minutos. Por confiar en él, no solicité del bondadoso arcipreste el permiso de estudiar aquellos objetos despacio y por mí mismo.—La tradición relativa á la reliquia vulgarmente llamada de la *espalda de San Andrés*, según la consigna Ambrosio de Morales (2), no carece de interés, y parte de un suceso ocurrido el año 1270, gobernando á Navarra el infante D. Enrique en ausencia de su hermano el rey D. Teobaldo II.

«En la iglesia de San Pedro de Estella, ciudad principal del reino de Navarra (dice el docto cronista), tienen una gran reliquia de toda una espalda del bienaventurado apóstol Santo Andrés. Por memoria y tradicion de unos en otros ha quedado

(1) Extracto cit. de la *Hist. inédita de Eguía y Beautmen*, cap. 12.

(2) *Crón. gen.*, edición de 1791. Lib. IX, cap. VII, p. 390 y sig.

la relacion de cómo vino allí aquella santa reliquia. Dicen que habrá como trescientos años, pocos más ó menos, que un obispo de la ciudad de Patrás en Achaya de Grecia, donde Santo Andrés fué martirizado, se partió en peregrinacion á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. Y por traerle alguna digna ofrenda, tomó una espalda del cuerpo de Santo Andrés, que entonces aún estaba allí: tomando tambien testimonio en escrito de lo que traía, y para qué lo traía. El obispo hacía esta diligencia para que su rico dón fuese estimado y reverenciado en Compostela, como era razon; mas Dios lo enderezaba á otro fin diverso, conforme á lo que había de suceder. Porque viniendo el obispo como pobre peregrino, no muy acompañado, ni proveido de dineros, en el largo camino por diversos acontecimientos perdió lo uno y lo otro, llegando á Estella solo, y tan pobremente vestido, que sin osarse descubrir quién era, fué recibido en el hospital como un otro pobre peregrino, aunque muy rico, por traer bien guardada junto á sus carnes la santa reliquia con el testimonio de ella. Él venía enfermo, y agravándose la enfermedad, falleció de repente, sin dar cuenta de sí: y tenido no más que por un peregrino, fué enterrado en la iglesia de San Pedro de aquella ciudad, sin más advertencia ni discusion, llevándose consigo la santa reliquia, como la traía. La noche siguiente, el sacristan de la Iglesia vido encima de aquella sepultura un gran resplandor; mas temiendo no fuese imaginacion suya, calló por entonces, hasta que la noche siguiente, viendo la misma claridad, lo manifestó á los clérigos de la Iglesia, que tambien lo vieron, y con toda devocion cavaron. Y sacando el cuerpo del obispo, y desnudándolo, le hallaron la santa reliquia con los testimonios della. Dando luego las debidas gracias á nuestro Señor, volvieron á enterrar el cuerpo del obispo con más solemnidad, y guardaron la santa reliquia con gran veneracion: y en la misma ha sido y es siempre tenida. — Salta Ambrosio de Morales de la época del descubrimiento (siglo XIII) al tiempo del emperador Carlos V, para

hablar de la religiosa demostración de cristiana piedad que de tan gran monarca mereció la santa reliquia; pero nada dice de otras demostraciones de que fué objeto en la época intermedia, de parte de otros príncipes; y esto nos lo relata el P. Alesón supliendo el silencio de Moret (1). El cual dice así: «el rey de Navarra Carlos II, el año de 1373, ciento y tres después de su descubrimiento (de la santa reliquia), hizo hacer un Relicario piramidal de oro esmaltado para colocarla en él, y concedió el extraño privilegio de *las Palmadas*. Este era, que en todos los costales ó sacos de trigo que entrasen en la ciudad de Estella el día jueves, pudiese un ministro entrar la mano abierta, y todo el grano que sacase en la palma fuese para San Andrés y el culto de su Espalda (2). El emperador Carlos V y el rey Felipe II su hijo, pasando por Estella, veneraron y adoraron esta reliquia, é hicieron considerables limosnas para el ornato de su capilla.» — Más adelante el mismo P. Alesón, entrando en otros pormenores con ocasión de celebrar la piedad del rey Carlos II de Navarra para con Dios y sus santos, añade (3):

«El relicario en que está colocada la Espalda del Santo Apóstol es muy precioso, y le dió el rey D. Carlos II mandando grabar al pié de él esta inscripcion en letra gótica: *Carolus Dei gratia Rex Navarrae, Comes Ebroicensis, anno Domini millesimo trecentesimo septuagesimo quarto dedit istud Reliquarium, in quo fecit reponi humerum Beati Andreae: orate pro eo*. Ya antes, el año 1373, había ordenado se celebrase cada año con procesion solemne, sacando la Reliquia, la fiesta de San Andrés. Y dió para los gastos la imposición de *las palmadas del mercado*. «... Y manda el Rey que en la procesion va-

(1) *Anal.* Lib. XXII, Escolios y adiciones al cap. VII.

(2) Este privilegio, andando los tiempos, ocasionó molestias y embarazos al comercio, y se conmutó en la obligación que el ayuntamiento de la ciudad contrajo de pagar todos los años 10 reales de censo perpetuo á San Andrés: de que hay escritura en su Archivo.

(3) *Anotaciones* al cap. XIII del Lib. XXX de los *Anal.*

»yan los frayres de Santo Domingo y San Francisco, y San  
 »Agustín, y las Dueñas de Santa María de Salas y Santa Sla-  
 »ra, y que se den á cada frayre y cada Dueña ciertas monedas  
 »y una vela. Hay privilegio original del Rey D. Carlos acerca  
 »de esta donacion, que la tiene la Iglesia de San Pedro, con su  
 »sello quebrado, con seda roxa y verde, dado en Pamplona por  
 »Diciembre de dicho año. Y está al fin la confirmacion de la  
 »princesa D.<sup>a</sup> Leonor fecha en Estella por Octubre de 1467.  
 »Despues, el año de 1376 fundó en la misma Iglesia de San  
 »Pedro en la capilla de San Andrés una Capellanía para mayor  
 »muestra de su devocion.» Ambrosio de Morales, que en el úl-  
 »timo tercio del siglo XVI escribía su Crónica general, se equivo-  
 »có sin duda tomando por dádiva del Emperador Carlos V el  
 »precioso relicario que había donado Carlos *el Malo*. «Viéndola  
 »(la reliquia) el Emperador de gloriosa memoria, mostró su  
 »sentimiento de devocion y su maravilla, y la estima que hacía  
 »de la preciosa reliquia, con palabras, y con mandarle hacer un  
 »rico relicario y capillita particular, donde agora está guardada  
 »con harta decencia.» Es evidente que el sabio y piadoso autor  
 »del *Viaje Santo* no leyó la inscripción que en el relicario mandó  
 »grabar D. Carlos II de Navarra. En cambio nos legó la siguien-  
 »te curiosísima noticia de la santa escápula considerada en sí mis-  
 »ma. «Yo la he visto diversas veces, con hacerme nuestro Señor,  
 »aunque indigno y miserable, merced de darme algun sentimien-  
 »to de lo que veía y reverenciaba. Y con advertencia miré que  
 »no está el hueso del color de otros de los muertos, sino muy  
 »fresco, y en muchas partes muy roxo, que parece recién des-  
 »carnado. Por la una parte tiene carne ya muy seca: mas toda-  
 »vía parece mucho frescor en ella. Luégo que descubren la  
 »santa reliquia, da un olor suavísimo, el cual sienten aun los que  
 »están algo desviados: y así lo sentí yo besando la santa reli-  
 »quia y apartándome afuera. No es continuo este olor, sino que  
 »por intervalos notables viene de nuevo, como con olas. Y no  
 »es olor de ningun perfume ni cosa olorosa de las que conoce-

»mos, sino muy diferente, como lo juzgan los que con cuidado  
 »lo consideran. Ella es en fin una de las más insignes reliquias  
 »que hay en España: y la peregrinación del Apóstol Santiago  
 »nos la traxo á ella; y viniendo para su Iglesia la reliquia de  
 »Santo Andrés, ordenó Dios que se quedase para ilustrar aque-  
 »lla de San Pedro su hermano.»

Para terminar el relato de lo correspondiente á tan preciosa reliquia, te diré lo que por tradición se añade y tiene visos de piadosa invención. En el siglo XVII, queriendo la ciudad de Estella, por los beneficios que recibía del Santo así en las inundaciones como en las tempestades y pedriscos, trasladar la fiesta al primer domingo de Agosto, para solemnizarla mejor, obtenida la oportuna licencia, comenzó el día 2 de dicho mes del año 1626 su solemne culto; y este mismo día, al anochecer, se vió clara y distintamente sobre la torre de la iglesia de San Pedro un aspa como cruz de San Andrés muy resplandeciente; la ciudad solicitó del obispo de Pamplona licencia para que se hiciese información jurídica sobre el caso: el obispo, que era D. Fr. José González, la concedió; delegó al efecto al P. Fr. Esteban Sancho, superior del convento de Santo Domingo, quien la hizo muy á conciencia, y resultó por deposición de varios testigos de vista, uno de los cuales era el respetabilísimo P. Fr. Juan de Arizcun y Beaumont, plenamente comprobado el prodigio.—La urna en que está encerrada hoy la reliquia de la espalda del santo apóstol, no es el relicario que mandó hacer para ella Don Carlos *el Malo*: aquel fué vendido en el siglo XVII, época de mal gusto artístico, probablemente cuando se dió mayor solemnidad á la celebración de la festividad del Santo, reinando Felipe IV, y sustituido con el actual, que es de plata afiligranada y mide más de un metro de altura. Su forma es la de una linterna con cúpula, columnillas borrominescas en los ángulos, basamento á modo de sarcófago con enormes cartelas salientes en las esquinas, y remates de jarrones con ramos de flores.

*San Miguel*.—Cuenta como la segunda parroquia de Este-